

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 23-07-2014 09:44:47
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2657-SE14

SEÑOR (ES) : JOSE ALFREDO SILVA SILVA
RUT : 11.543.461-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION CONFECCION ESCULTURAS MADERA ALERCE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121002	Esculturas	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE CONFECCION 04 ESCULTURAS DE INVOCACIÓN MAPUCHE EN MADERA DE ALERCE. DELEGACION MUNIICIPAL DE ALERCE	CONTRATACION SERVICIO DE CONFECCION 04 ESCULTURAS DE INVOCACIÓN MAPUCHE EN MADERA DE ALERCE. DELEGACION MUNIICIPAL DE ALERCE	120.000,00	0,00	0,00	120.000

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$	120.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	120.000
	19% IVA	\$	22.800
	Total	\$	142.800

Fuente Financiamiento: 24.01.008.05.01.003

Observaciones:

CONTRATACION SERVICIO DE CONFECCION ESCULTURAS EN MADERA DE ALERCE. DELEGACION MUNIICIPAL DE ALERCE. ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO. DEPTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>